

ENTREVISTA PARA LA AUTORIZACION DE TUTORES (máximo 20 puntos)

Serán valorados los siguientes apartados:

- 1.- Motivación
- 2.- Experiencia asistencial
- 3.- Experiencia docente
- 4.- Experiencia investigadora
- 5.- Facilidad de interrelaciones
- 6.- Capacidad organizativa
- 7.- Disponibilidad
- 8.- Sensibilidad hacia la docencia
- 9.- Conocimiento y cumplimentación funciones a desarrollar
- 10.- Aceptación supervisión y autocrítica

Para el resultado final, la valoración del Responsable Asistencial y del Jefe de Estudios tendrá un peso tres veces superior al resto de los vocales. Ejemplo: el número de vocales de la Comisión es de 7. El voto del Responsable Asistencial se multiplicará por 3 y también el del Jefe de Estudios. La puntuación final será obtenida sumando todas las puntuaciones y dividiéndolas entre 11 miembros.